REGLAS OFICIALES DE LA GIRA MUNDIAL 'ETHICAL AI IN ACTION'- CONCURSO AUDÍFONOS SONY WH-CH720N SANTIAGO DE CHILE, CHILE Octubre 25, 2024

NO ES NECESARIO REALIZAR NINGUNA COMPRA. LA COMPRA DE CUALQUIER BIEN/SERVICIO NO AUMENTA SUS PROBABILIDADES DE GANAR.

Cómo participar: Usted ("Participante" o "Usted") puede participar en el concurso de los audífonos Sony WH-CH720N de Anthology Inc. ("Patrocinador" o "Anthology") (el "Concurso") registrándose y asistiendo a la Gira mundial 'Ethical AI in Action' en que se realizará en Santiago de Chile, Chile el 25 de octubre de 2024 (el "Evento"). Una vez en el Evento, Usted deberá completar la encuesta "Ethical AI in Action World Tour Competition" ("Encuesta") y enviarla a este enlace antes de las 12:25 p.m. hora local de Santiago de Chile del 25 de octubre de 2024. Los Participantes que hayan cumplido con los pasos anteriores podrán responder una pregunta final que se preguntará en la presentación final del Evento a las 12:30 p.m. hora local de Santiago de Chile. El primer Participante que responda la pregunta de manera correcta ganará un (1) par de audífonos Sony WH-CH720N (el "Premio"). Las probabilidades de ganar dependerán del número de participantes. El valor comercial del Premio es de 80 USD. Al participar en el Concurso, Usted acepta someterse a las Reglas Oficiales del Concurso («Reglas Oficiales»).

Los Participantes sólo pueden inscribirse una vez en el Concurso.

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

El ganador del Premio será el responsable de todos los impuestos federales, estatales y locales. Se aplicarán todas las leyes y normativas federales, estatales y locales. No se permitirá la sustitución o transferencia de un Premio, salvo en los casos previstos en el presente documento.

Específicamente, no se permitirá ninguna sustitución, transferencia o cesión de un Premio, excepto a discreción única y absoluta de Anthology. Límite de un (1) premio por persona. Si el ganador del Premio no puede aceptarlo, Anthology no concederá un premio sustitutivo.

El ganador del Premio deberá estar presente en la presentación final del Evento para aceptar el Premio.

Al participar en este Concurso, los Participantes: (1) aceptan someterse a estas Reglas Oficiales; (2) aceptan eximir al Patrocinador y a sus subsidiarias, filiales, divisiones, agencias de publicidad y promoción, de cumplimiento y/o de evaluación, entidades relacionadas de toda responsabilidad por cualquier pérdida, daño, perjuicio, coste o gasto, incluidos, entre otros, daños a la propiedad, lesiones personales y/o fallecimiento derivados de la participación en este Concurso, o de la aceptación, posesión, uso o mal uso de cualquier premio y reclamaciones basadas en derechos de publicidad, difamación o invasión de la privacidad y entrega de mercancías; (3) autorizan el uso de sus nombres, voces, imágenes y parecidos con fines publicitarios y promocionales en cualquier medio y en todo el mundo a perpetuidad sin compensación adicional, a menos que lo prohíba la ley; (4) autorizan que el Patrocinador utilice la información facilitada en la Encuesta para ponerse en contacto con ellos con el fin de comercializar productos, soluciones y ofertas de servicios de Anthology; y (5) al enviar cualquier pensamiento/opinión/comentario/contenido, el Participante concede al Patrocinador una licencia irrevocable para divulgar, reproducir, utilizar, sublicenciar, modificar o preparar trabajos derivados y mostrar públicamente dicho contenido.

Los empleados y directores de Anthology y de cualquier empresa asociada participante, sus respectivas empresas matrices, filiales y subsidiarias, agencias de publicidad y promoción, jueces y asesores jurídicos, así como los familiares directos o miembros de los mismos hogares de dichos empleados o directores no podrán participar en el Concurso. Al participar, Usted acepta estas Reglas Oficiales y las decisiones de Anthology, que son definitivas y vinculantes en todos los aspectos. Anthology no asume ninguna responsabilidad por las participaciones perdidas, retrasadas, incompletas, inexactas, robadas, mal dirigidas, ilegibles o alteradas.

Este Concurso está abierto a personas que se registre y asistan a la Gira 'Ethical AI in Action' en Santiago de Chile, Chile el 25 de octubre de 2024 y que tengan al menos dieciocho años en el momento de la inscripción. Las inscripciones están limitadas a personas físicas únicamente; las empresas y entidades comerciales no son elegibles. El ganador del premio debe ser plenamente consciente de, y cumplir con, todas las obligaciones éticas y cualquier otra restricción impuesta al ganador del premio por su(s) empleador(es) y cualquier otra organización con la que esté afiliado. El ganador del Premio acepta que no existen problemas o conflictos que le impidan a él o a su institución aceptar el Premio. Es obligación del ganador del Premio, y no de Anthology, garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones o restricciones éticas.

El Concurso se rige por las leyes de Washington D.C., , EE.UU. y todas las reclamaciones deberán resolverse, primero por mediación y después por arbitraje, en Washington D.C..

Anthology no asume responsabilidad alguna por errores, omisiones, interrupciones, eliminaciones, defectos o retrasos en el funcionamiento o la transmisión; fallos en las líneas de comunicación; robo o destrucción de la promoción o acceso no autorizado a la misma. Anthology no se hace responsable de los problemas o fallos técnicos de cualquier red o líneas telefónicas, sistemas informáticos en línea, servidores o proveedores, equipos informáticos, software, fallos en la recepción de cualquier correo electrónico o participación enviada por correo debido a problemas técnicos o congestión del tráfico en Internet o en cualquier sitio web, o cualquier combinación de los mismos, incluyendo cualquier lesión o daño a los ordenadores o dispositivos móviles de los participantes o de cualquier otra persona relacionado con o resultante de la participación o descarga de cualquier material en este Concurso. En ningún caso se concederá un número de Premios superior al publicado.

El Patrocinador se reserva el derecho de prohibir a cualquier Participante su participación en el Concurso si, a su entera discreción, el Patrocinador considera que dicho Participante está manipulando el proceso de participación o el funcionamiento del Concurso, o si dicho Participante muestra repetidamente un desprecio por estas Reglas Oficiales, o intenta eludirlas, o actúa: (a) de una manera que el Patrocinador determine que no es justa o equitativa; (b) con la intención de molestar, amenazar o acosar a cualquier otro Participante y/o al Patrocinador; o (c) de cualquier otra manera perturbadora. Cualquier incumplimiento por parte del Patrocinador de cualquiera de estas Reglas Oficiales no constituirá una renuncia a dichas Reglas Oficiales. Cualquier intento por parte de cualquier persona de dañar deliberadamente cualquier sitio web o socavar el funcionamiento legítimo del Concurso constituye una violación de las leyes penales y civiles. Si se produjera dicho intento, Anthology se reserva el derecho a reclamar daños y perjuicios a dicha persona en la máxima medida permitida por la ley.

Si tiene alguna pregunta sobre este Concurso, póngase en contacto con Rochelle Vincent a través del correo electrónico <u>events@anthology.com</u>.